

597

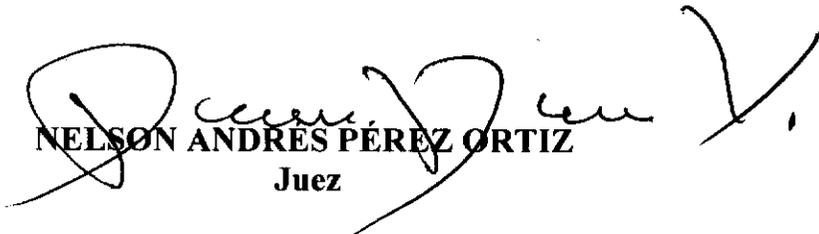
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 27 ENE 2023

Proceso N° 1999-00645.

Se reconoce personería al abogado Diego Ericsson Rojas Clavijo, para que actúe en nombre y representación de Mariela Betancourt Sánchez en su condición de hija de la demandada Alcira Betancourt Cortez (q.e.p.d.) en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

FG



República de Colombia  
Notario Público  
Calle 100 No. 100-100  
Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 005

Fecha 30 ENE 2023

El Secretario(a).



